

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD  
Armenia Quindío, nueve (09) de abril de dos mil veintiuno (2021)  
RADICADO: 630014003006-2020-00017-00

Se pone en conocimiento, para los fines legales pertinentes, el (los) oficio (s) proveniente (s) de entidad (es) bancaria(s).

Notifíquese

  
Juan Sebastián Villamil Rodríguez  
Juez.

GPF

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL  
ARMENIA – QUINDIO  
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO  
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO  
No 053 DE 12 DE ABRIL DE 2021

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ  
SECRETARIA